

El Gobierno abre la puerta a desplegar ayudas fiscales si la crisis de Irán se agrava

Economía lanza un mensaje de tranquilidad, pero asegura que si es preciso responderá como ya hizo en 2022

Laura delle Femmine
Pablo Semperé
Madrid

El Gobierno pide prudencia ante la escalada del conflicto en Irán, pero, a la vez, abre la puerta a desplegar medidas fiscales si la crisis en Oriente Próximo se agrava. El temor es que pueda desembocar en una espiral inflacionaria parecida a la que se desató en 2022 tras la invasión rusa de Ucrania, que obligó a echar mano de ayudas de distinta naturaleza para mitigar el golpe de los precios. Todas las miradas están ahora puestas en los precios energéticos. “Si vemos que acaba viéndose un efecto negativo sobre nuestra economía, estamos preparados para reaccionar y poner sobre la mesa las medidas necesarias, igual que hicimos en 2022”, señaló ayer el titular de Economía, Carlos Cuerpo, en una entrevista en TVE.

El ministerio que dirige matiza a este periódico que es demasiado pronto para hablar de medidas concretas en apoyo a familias y empresas y llama a la tranquilidad, a la espera de que evolucionen los acontecimientos. Pero asegura que no se quedará de brazos cruzados si vienen mal dadas. Desde Hacienda confirman que aún no se está trabajando en iniciativas específicas, pero que cualquier plan tendrá un componente fiscal, como ocurrió en 2022.

Ese año, la invasión rusa de Ucrania provocó una crisis severa en el suministro de materias



De izquierda a derecha, Ana Redondo, Yolanda Díaz, Elma Saiz y José Manuel Albares, ayer antes de la rueda de prensa tras el Consejo de Ministros, en Madrid. ALVARO GARCÍA

primas tanto agrícolas como de metales críticos y energéticos, que sacaron a relucir la falta de autonomía estratégica del Viejo Continente y desembocaron en la peor espiral inflacionaria en décadas. La subida de precios en España superó el doble dígito; el gas alcanzó máximos históricos de más de 300 euros el megavatio hora (MWh) y el suministro eléctrico llegó a tener picos por encima de 400 euros/MWh en el mercado mayorista, un panorama que llevó al Gobierno a sacar distintos paquetes anticrisis para amortiguar el golpe en familias y empresas.

Las ayudas aprobadas tan solo ese ejercicio, el más duro, al-

canzaron los 22.000 millones de euros. Las medidas incluían límites a la subida de los alquileres o incrementos del ingreso mínimo vital, pero el grueso de ellas concernía al campo energético y las reducciones de impuestos, a tal punto que la ministra de Hacienda, María Jesús Montero, defendió que se llevó a cabo “la mayor rebaja fiscal” de un Gobierno. Algunas de estas iniciativas fueron la reducción del IVA de la factura de la luz y de los alimentos básicos, la rebaja del impuesto especial a la electricidad, la suspensión del impuesto a la generación eléctrica, bonificaciones al combustible y ayudas para el transporte. De hecho, los principales

“Estamos preparados para reaccionar”, afirma el ministro Carlos Cuerpo

El paraguas ascendió a 22.000 millones solo el primer año de la guerra de Ucrania

El transporte por carretera pide medidas al Ejecutivo

J. F. Magariño
Madrid

Los principales colectivos del transporte profesional por carretera, entre ellos las asociaciones CETM y Astic, han reclamado al Ministerio de Transportes que prepare un blindaje, acordado con el sector, por si se dispara el precio del combustible por el conflicto en Oriente Próximo. La petición al departamento que dirige Oscar Puente es que articule un paquete de medidas favorables a los transportistas para una posible activación urgente. En la memoria del sector está aún reciente

la bonificación directa al consumo de combustible, con 20 céntimos por litro, puesta en marcha en 2022 y extendida en 2023 tras los efectos de la invasión rusa de Ucrania. “Ojalá no haya que utilizar mecanismo alguno de ayudas, pero debemos estar preparados ante la experiencia que ya tuvimos con Ucrania y la subida de precios”, señala un portavoz oficial de CETM.

La asociación Astic subraya que una escalada abrupta de los precios del gasóleo se traduciría en graves riesgos para los márgenes operativos de empresas y autónomos de la carretera, con las

consecuentes tensiones de liquidez. El combustible tiene un peso superior al 30% en los gastos de operación del transporte de mercancías y viajeros. Especializadas en la gestión de carga internacional, las empresas de Astic estiman en 4.000 litros de combustible al mes el consumo medio de uno de sus camiones.

La petición se ha producido después de que el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, señalara ayer en una entrevista en TVE que el Gobierno sigue de cerca las consecuencias económicas de la crisis en Oriente Próximo. Sobre la subida de los dos últimos días

en los precios energéticos y posibles bonificaciones, el ministro dijo que hay que esperar: “Si acaba viéndose un efecto negativo sobre nuestra economía, estamos preparados para reaccionar y poner sobre la mesa las medidas necesarias, igual que hicimos en 2022”.

Astic dice ser consciente de que solo un 5% del petróleo y un 2% del gas natural licuado que llega a España pasa por el estrecho de Ormuz, uno de los escenarios centrales del conflicto entre Estados Unidos e Israel con Irán. Pese a ello, la organización ha solicitado un encuentro con representantes de Transportes y Hacienda, como ya sucedió en marzo de 2022 en plena espiral inflacionaria, “con el objetivo de acordar los umbrales de activación y desactivación del mecanismo, definir el conjunto de medidas y su redacción lista para el

colectivos del transporte profesional por carretera ya reclamaron ayer al Ejecutivo tener listo un plan de apoyo para activar si la situación se tuerce.

El Gobierno aseguró que está monitorizando tanto los precios de la electricidad y de los combustibles como las posibles repercusiones que estos puedan tener sobre el transporte y la logística, y de rebote en los sectores alimentarios. Así lo explicó también la ministra de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Elma Saiz, que en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros recordó que la exposición directa de España a la guerra desatada en Oriente Próximo es “baja”. No obstante, apeló a la prudencia ante la elevada incertidumbre del contexto internacional y advirtió de que el impacto final dependerá en gran medida de la duración.

En la misma línea, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, coincidió en señalar que todavía es pronto para calibrar el alcance real de la volatilidad en los mercados energéticos. Saiz puso el acento en que la diversificación del mix energético (las fuentes de producción de electricidad) y de las fuentes de suministro de crudo y gas sitúan a España en una posición de menor vulnerabilidad que en crisis anteriores. Planas completó que, aun estando lejos del escenario vivido al inicio de la guerra de Ucrania, cualquier alteración en los costes energéticos termina repercutiendo en la cadena agroalimentaria, especialmente a través de los fertilizantes y el transporte.

Ambos coincidieron en destacar que el Ejecutivo mantiene una vigilancia constante de la situación. La portavoz explicó que ese seguimiento permite analizar en tiempo real el posible efecto del encarecimiento de la energía sobre consumidores, industrias y empresas, con el objetivo de valorar la puesta en marcha de un paquete de ayudas. Por su parte, Planas insistió en que el Gobierno actuará en función de cómo evolucionen los acontecimientos en los próximos días.

BOE”, explica el vicepresidente ejecutivo de Astic, Ramón Valdivia, a su vez miembro de la Ejecutiva de la Organización Internacional del Transporte por Carretera (IRU). También se pretende pedir a la Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT) la reutilización del modelo “que funcionó con éxito cuando se vivió una situación similar tras la invasión de Ucrania”.

En esta llamada de socorro se recuerda que el Ejecutivo puso en pie en marzo de 2022 el Plan Nacional de Respuesta a las Consecuencias Económicas y Sociales de la Guerra en Ucrania, dotado de 16.000 millones de euros. De esa cifra, 1.000 millones fueron a parar al transporte por carretera a través de una bonificación de 20 céntimos por litro aplicable al gasóleo, gasolina, gas y AdBlue y para todos los usuarios.